

## El Consejo Escolar de Navarra traslada a Educación su documento de Bases para la Reactivación Educativa con una apuesta por recuperar la educación presencial

El consejero Gimeno recibe al presidente del Consejo dentro del proceso de aportaciones al diálogo social desarrollado por el Departamento para planificar el curso 2020-2021

Viernes, 12 de junio de 2020

Primar la educación presencial, seguir reduciendo la brecha digital y prestar especial atención a la continuidad educativa del alumnado que vive en riesgo de pobreza y vulnerabilidad son tres de las propuestas incluidas en el documento de Bases para la Reactivación de la Educación en Navarra 2020-2023, aprobado por el Consejo Escolar de Navarra. Su presidente, Manuel Martín, ha entregado este mediodía el documento al consejero de Educación, Carlos Gimeno, dentro del proceso de aportaciones al diálogo social que está llevando a cabo el Departamento de Educación para planificar el próximo curso.

El documento recoge las aportaciones de la comunidad educativa de Navarra para afrontar el derecho a la educación en la actual situación de pandemia por la COVID-19. El texto fue aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Navarra de manera unánime en la reunión del pasado 5 de junio.

En el transcurso del encuentro mantenido hoy en el Departamento de Educación, el presidente del Consejo, Manuel Martín, ha explicado al consejero los detalles del documento que aboga por alcanzar un pacto social y político por la educación en Navarra como herramienta para garantizar el derecho constitucional y estatutario a la educación, bajo los principios de equidad, calidad y corresponsabilidad, con la participación de los agentes educativos.

Este planteamiento de pacto coincide con el objetivo expresado en el segundo punto del Acuerdo de Programa para una Legislatura de Convivencia, Igualitaria, Innovadora y Progresista en el apartado relativo a



El presidente del Consejo Escolar de Navarra, Manuel Martín, entrega al consejero de Educación, Carlos Gimeno, el documento que recoge las bases de la reactivación de la Educación en Navarra.

Conocimiento, Educación e Igualdad de Oportunidades que fue refrendado por los partidos que apoyan el Gobierno de Navarra.

### **Curso 2020-2021**

El consejero Gimeno ha explicado a Martín detalles del amplio proceso de diálogo social mantenido en estas últimas semanas de forma directa por el Departamento con los agentes educativos de la Comunidad Foral para recibir aportaciones a un modelo educativo que deberá convivir con la amenaza de nuevas pandemias y en el que ya se está trabajando desde la administración educativa de Navarra de cara al curso 2020-2021.

El documento de Bases aprobado por el Consejo Escolar de Navarra considera de suma importancia el primar la educación presencial en los ciclos de Infantil, Primaria y centros de Educación Especial; propugnar implementar programas de refuerzo y apoyo dirigido a todo el alumnado garantizando la continuidad educativa de todo aquel que vive en una situación de riesgo de pobreza y vulnerabilidad, y pide a Educación que siga reduciendo la brecha digital.

Respecto al curso 2020-2021 y en relación a los planes de contingencia frente al virus de la COVID- 19, el Consejo plantea que cada centro escolar, a partir del diagnóstico de su situación actual y teniendo en cuenta sus singularidades, pueda y deba desarrollar su propio plan de intervención.

Atendiendo a los diferentes escenarios que el Consejo Escolar de Navarra ha evaluado e integrado en su documento de bases, se propugna también disponer de un plan de atención digital no presencial, la organización de los espacios y las aulas, organización orientada a satisfacer mejor las necesidades de renovación metodológica, el trabajo flexible y en equipo del profesorado, así como la co-docencia en los mismos espacios.